

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

27**MEJORADA DEL CAMPO****LICENCIAS**

Por “Innova Plásticos Industriales Guilmar, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia municipal de apertura para una actividad de comercio al por mayor de almacén de metacrilato en la calle Castilla, número 20, de esta localidad.—Expediente con referencia LAC-2245/11.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 17 de febrero de 2012.—El concejal de Urbanismo, Industria, Vivienda y Medio Ambiente, José Ángel Parrilla Molero.

(02/1.605/12)